



ACTA DE APERTURA

DÍA: 09/06/2017

HORA: 10:50 HORAS

En la Ciudad de Jaén, siendo el día y hora arriba indicados, se constituye en la Concejalía de Hacienda y Contratación, la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de plicas presentadas para la adjudicación del contrato de obras denominado "Renovación e instalación de ventilación de gases de escape de motores en cocheras del parque de bomberos. Vehículos ligeros. 2ª Fase".

Se constituye la Mesa, conforme a lo estipulado en el pliego que rige la adjudicación de la siguiente forma:

Presidente: D. Manuel S. Bonilla Hidalgo, Sr. Teniente Alcalde-Delegado del Área de Hacienda y Contratación.

Vocales: D. Miguel Ángel Velasco Gámez, Secretario General.

Dª Maria Dolores Rubio Maya, Viceinterventora de Fondos.

D. Manuel Escudero Piedra, Sr. Jefe del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

D. Juan Carlos Ruiz Torres, Grupo Municipal PP.

Dª Mª de las Mercedes Gámez Garcia, Grupo Municipal PSOE.

D. Manuel Montejo López, Grupo Municipal Jaén en Común.

D. Iván Tomás Martínez Díaz (Concejal no adscrito)

Secretario: Dª Josefa Perea de la Poza, Sra. Jefe del Negociado de Contratación.

Por el Sr. Secretario General, se procede a la comprobación de la documentación contenida en el sobre nº 1 Documentación administrativa con el siguiente resultado:

Nederman Ibérica, S.A.: presenta la documentación correcta.

Jose Antonio Portillo Jurado (IMP Automatizaciones Industriales): no constituye la garantía provisional.

Por la Mesa de Contratación se excluye la oferta presentada por Jose Antonio Portillo Jurado (IMP Automatizaciones Industriales).

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2 Oferta económica:

Nederman Ibérica, S.A.

Oferta: 22.360 € más IVA.

Plazo de ejecución: 1 mes

Plazo de garantía: 27 meses.

Por la Mesa de Contratación se propone como adjudicatario a la empresa Nederman Ibérica, S.A., toda vez que, es la única oferta admitida, que cumple con las condiciones de los pliegos que rigen la contratación

Leída que fue por el Secretario actuante, la firma en prueba de conformidad en la fecha ut-supra.

EL PRESIDENTE



Fdo: Manuel S. Bonilla Hidalgo

LA SECRETARIA DE LA MESA



Fdo: Josefa Perea de la Poza